

Ruth Alessandra Ramos Rivas
Abogada - Notaria de Lima

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
N° RES-PROC-013-2016 MINEDU/UE-108-OXI
PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA
SUPERVISORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: CREACIÓN DEL SERVICIO
EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DEL SEGUNDO GRADO DE
SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO
ACADÉMICO DE LA REGIÓN PIURA CON CÓDIGO SNIP N°348663

En Lima, a los dieciocho días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a solicitud del MINISTERIO DE EDUCACION me constituí en la Sala de Reuniones de la **DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en Jr. Carabaya N° 650 Cercado de Lima - Lima con la finalidad de certificar la presentación de propuestas a través de los sobres N° 1 y 2 del Procedimiento de la referencia.=====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Ministerial N° 253-2017-MNEDU: Liz Esmeralda Ramos Bazán, miembro titular, quien lo preside, Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera, primer miembro titular y Eduardo Gonzalo Calvo Zeballos, suplente del segundo miembro.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público disponiendo se dé lectura a la relación de participantes que presentaron su Cartas de Expresión de Interés que se adjunta a la presente Acta Notarial, recibiendo las siguientes ofertas.=====

1. **ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA.** Se presenta en consorcio con **KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.**, denominándolo **CONSORCIO SUPERVISOR SGL.** Presenta dos sobres MABEL LESLI HERRERA SANCHEZ DE CARRASCO con Documento Nacional de Identidad N°40691135. Recibidos los sobres el Comité Especial dispone que se abran en el siguiente orden:=====



Ruth Alessandra Ramos Rivas
Abogada - Notaria de Lima

- **Sobre 1: Propuesta Técnica:** Se abre el sobre verificando la documentación presentada en 987 folios. =====

2. **CESAR FERNANDO TAPIA JULCA EN CONSORCIO CON MENDOZA & TAPIA S.A.C. y JSU INGENIEROS S.A.C.** denominándolo **CONSORCIO SUPERVISOR LIMA.** Presenta dos sobres HANSBERTH ESCOBEDO GUTIERREZ con Documento Nacional de Identidad N° 40691135. Recibidos los sobres el Comité Especial dispone que se abran en el siguiente orden: =====

- **Sobre 1: Propuesta Técnica:** Se abre el sobre verificando la documentación presentada en 981 folios. =====

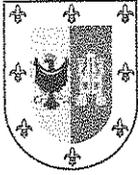
3. **CESEL S.A.** Presenta dos sobres KELLY GABRIELA UNOCC QUISPE con Documento Nacional de Identidad N° 43483442. Recibe los sobres el Comité Especial. En este Acto el representante de **CESAR FERNANDO TAPIA JULCA EN CONSORCIO CON MENDOZA & TAPIA S.A.C. y JSU INGENIEROS S.A.C. (CONSORCIO SUPERVISOR LIMA)** solicita se confirme si los oferentes han cumplido con acreditarse conforme lo estipulado en el punto 1.7 de la Sección General de las Bases Integradas. =====

El Comité precisa que de la revisión integral de los documentos presentados por cada ofertante, se corrobora que el postor CESEL S.A. no presentó la copia del documento registral vigente solicitado en las Bases por lo que se tiene por no presentada la oferta. KELLY GABRIELA UNOCC QUISPE solicita a la Notaria la custodia de la oferta. =====

4. **JOSE LUIS LEYVA CUEVA en consorcio con COPREX S.A. y JOSE ALBERTO CARVAJAL ALVAREZ,** denominándolo **CONSORCIO SUPERVISOR PIURA.** Presenta dos sobres ROSA MARINA CHALAN SANTA MARIA con Documento Nacional de Identidad N°41135707. Recibidos los sobres el Comité Especial dispone que se abran en el siguiente orden: =====

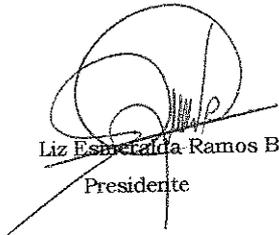
- **Sobre 1: Propuesta Técnica:** Se abre el sobre verificando la documentación presentada en 905 folios. =====

El Comité Especial informa que los oferentes cumple con presentar la documentación obligatoria por lo que se procederá a la verificación pertinente para determinar la evaluación y calificación de ofertas, precisando que los resultados seran informados en la fecha del otorgamiento de la buena pro. =====

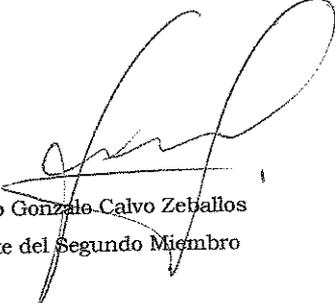


Ruth Alessandra Ramos Rivas
Abogada - Notaria de Lima

Acto seguido se colocan las tres propuestas económicas en un sobre que es cerrado en Acto Público y asegurado con cinta adhesiva y firmado por los miembros del Comité y los posotores que así lo estimaron conveniente y pasa a custodia de la Notaria.===== El Comité Especial da por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial y firmandola en señal de conformidad culminándose el sellado de las ofertas hasta las _____ horas.=====


Liz Esmeralda Ramos Bazán
Presidente


Segundo Jorge Amílcar Miranda Cabrera
Primer Miembro Titular


Eduardo González Calvo Zeballos
Suplente del Segundo Miembro